

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Atención a la diversidad: Altas capacidades

ESPECIALIDAD: ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Máster de Profesorado de Educación Secundaria

Alumna: María del Mar Ruiz Fernández

Tutor: Luis Ortiz Jiménez

INDICE

1. Introducción y justificación	2
2. Marco teórico	4
3. Marco Metodológico	11
• Objetivos	11
• Metodología, técnicas e instrumentos de investigación	11
• Población y muestra	12
• Desarrollo de la investigación	13
4. Resultados	13
5. Conclusiones	15
• Líneas de investigación	16
• Propuestas de actuación	17
6. Bibliografía	21
7. Recursos Web	23

1. Introducción y justificación.

La evolución de la integración y la inclusión en los centros españoles ha sido muy rápida en los últimos años, los trabajos e investigaciones sobre éstos ámbitos se ha expandido hacia áreas olvidadas de la educación. En este sentido, el trabajo con alumnado de Necesidades Especiales ha tomado gran importancia y se han integrado aspectos como la atención a alumnos con sobredotación intelectual o altas capacidades. Este trabajo se integra en esa temática, se busca concienciar y matizar cómo se debe abordar la evaluación psicopedagógica de estos alumnos especialmente desde los programas de adaptación curricular.

Hasta día de hoy la preocupación de los investigadores se ha centrado en las necesidades de los alumnos que no llegaban a los perfiles generales de inteligencia mientras que se dejaba de lado a los alumnos que los sobrepasaban, extendiéndose el falso mito de que éstos, por sí solos, son capaces de completar su perfecto desarrollo a través de sus recursos y capacidades.

La expresión “altas capacidades” se suele emplear de manera homóloga con el término “sobredotación intelectual”, o con los términos superdotación y talento. Lo cierto es que es un término mucho más amplio, procedente de la expresión anglosajona “high abilities”, a medida que nuestro conocimiento sobre la inteligencia ha ido aumentando y se ha expandido el retrato de la inteligencia ha cambiado y actualmente se sabe que la superdotación es algo más que un CI alto. Ser superdotado implica una combinación de rasgos generales y específicos asociados con un elevado potencial. Son sujetos con una elevada capacidad de procesar información, esta alta capacidad cognitiva suele estar relacionada con una elevada disposición para el aprendizaje; muestran posibilidades de realizarlos aprendizajes en un menor tiempo que sus compañeros de la misma edad evolutiva; son capaces de llevar a cabo estos aprendizajes con un mayor nivel de profundización. El actual sistema educativo trata de garantizar la atención a la diversidad del alumnado desde un currículo comprensivo que pueda adaptarse para dar respuesta más adecuada en cada circunstancia a cada alumno. Pero la realidad es que los sistemas curriculares actuales, que están adaptados para la media del grupo, suelen ser poco motivantes y los recursos para detectarlos y adoptar los ajustes necesarios son escasos cuando no desconocidos totalmente por parte de la comunidad educativa de nuestro país.

Nuestro interés por la temática se despierta ante la creencia de que cada vez más, con el avance de la sociedad y las nuevas tecnologías existen mayores recursos que favorecen el desarrollo cerebral así como el desarrollo de habilidades que posibilitan la aparición de niños y adolescentes con capacidades por encima de la media, y que el sistema educativo, aún se encuentra desnudo

en lo referente a recursos para complementar las necesidades de los mismos. Por eso, con trabajo se apoya la evaluación temprana global de estos alumnos para demostrar que existen necesidades a distintos niveles como pueden ser el social o curricular, necesidades específicas que necesitan de una atención igualmente especializada.

Se pretenden conseguir datos que sirvan como guía para una investigación más profunda que proporcione datos exhaustivos sobre el desarrollo de los alumnos con altas capacidades y poder, a través de los mismos, desarrollar métodos de actuación más precisos para la compensación de sus necesidades. Ya que diversos estudios han demostrado que alrededor del 30 o 40% de estos alumnos no alcanza el rendimiento académico esperado y que la mitad de ellos no llegarán a la universidad.

Ya que del mismo modo que la sociedad ha cambiado sustancialmente, también lo ha hecho la educación. En primer lugar, ha habido un cambio paradigmático de indudables consecuencias: la educación ha pasado de un paradigma "instruccional", que acentuaba la enseñanza y el profesor, a una paradigma "personal", que acentúa el aprendizaje y el alumno que aprende, en este paradigma se sitúan los alumnos con altas capacidades que necesitan de una atención más personal, lo importante es que el alumno aprenda, y para ello es necesario el desarrollo de métodos adecuados a él, y a ese proceso de aprendizaje se subordinan todos los elementos del sistema educativo, incluidos el profesor y la enseñanza.

Como resultado, se busca desarrollar una guía desde la perspectiva de la orientación educativa que sirva como material de apoyo a toda la comunidad educativa y la base para la iniciativa innovadora por parte de todos los sectores relacionados con la educación.

Los alumnos superdotados han de poder beneficiarse de las condiciones educativas apropiadas que les permitan desarrollar plenamente sus capacidades, por su propio bien y el de la sociedad en general. De hecho, ningún país puede permitirse malgastar talentos, y se estarían malgastando recursos humanos si no se identificasen a tiempo las potencialidades intelectuales o de otro tipo. Para ello es necesario contar con las herramientas adecuadas.

2. Marco teórico.

Se habla de **integración** educativa de chicos con necesidades educativas especiales (NEE) cuando nos referimos a la incorporación de estos alumnos a las escuelas “comunes” en las que puedan compartir con otros niños que no necesariamente presenten alguna necesidad especial en relación al aprendizaje. La integración se basa en la normalización de la vida del alumnado con necesidades especiales, para los que se habilitan determinados apoyos, recursos y profesionales. La integración propone adaptaciones curriculares como medidas de superación de las diferencias de éstos alumnos. La integración supone, conceptualmente, la existencia de una anterior separación o segregación, una parte de la población escolar se encuentra fuera del sistema educacional regular y debe ser integrada en este.

Por su parte, la **inclusión** es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. Es un término que surge en los años 90 y pretende sustituir al de integración, hasta ese momento el dominante en la práctica educativa. Su supuesto básico es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los alumnos, en vez de que sean los alumnos quienes deban adaptarse al sistema, integrándose a él.

Desde nuestro punto de vista, la inclusión es el concepto más adecuado para la respuesta hacia el alumnado con necesidades especiales, en nuestro caso, con los alumnos con altas capacidades, ya que la escuela debe dar respuesta a sus necesidades adaptando poco a poco el entorno a las exigencias requeridas por el desarrollo de la vida de éstos alumnos. Para todos los alumnos es importante conseguir un desarrollo equilibrado de las diferentes capacidades y, para los más capaces, además de no frenar su desarrollo cognitivo, resulta fundamental evitar los desajustes y disincronías en los ámbitos afectivo y social, por ello la inclusión es el marco adecuado para ésta tarea.

La sociedad actual en la que nos encontramos se marca cada vez más por la búsqueda de la igualdad de oportunidades para todos, para ello su educación se basa en la atención a la diversidad de su alumnado. La sociedad se encuentra en un cambio continuo y veloz que engloba personas de distintas características, culturas, formas de vida, religiones y la educación debe dar respuesta a todo ello. Por eso a todos los cambios sociales se une el cambio en la educación.

El sistema educativo debe hacerse partícipe de ésta situación y dar respuesta a las distintas características que los alumnos presentan en las aulas, así en España se opta por la inclusión educativa en la que los centros deben ofertar respuestas diferenciadas en un marco integrador. La integración es el reconocimiento del derecho a la plena participación de todos los seres humanos, en la dinámica social, cultural, política, económica y educativa de la comunidad a la que pertenece, sin distinciones de ninguna índole.

La educación inclusiva es una forma de mejorar la calidad de vida de los alumnos, se trata de dar opciones y cabida, ofrecer recursos y respuestas en función de las necesidades, favoreciendo así una escuela eficaz y para todos. En líneas generales, la educación inclusiva busca acoger a todos los alumnos comprometiéndose a hacer lo necesario para proporcionar a cada estudiante el derecho a pertenecer a un grupo y no ser excluido.

La LOE establece que la educación es el medio de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social. Por éste y otros motivos, una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos.

Uno de los principios fundamentales que preside esta ley consiste en la exigencia de proporcionar una educación de calidad a todos los ciudadanos de ambos sexos y en todos los niveles del sistema educativo.

En este sentido la LOE en su mención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) engloba al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, al alumnado con altas capacidades intelectuales, al alumnado con incorporación tardía en el Sistema Educativo Español, al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje o al alumnado con condiciones personales o de historia escolar compleja.

El alumnado con altas capacidades intelectuales es considerado por Ley Orgánica 2/2003, de 3 de mayo, de Educación (LOE), como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Se escolarizarán en un contexto normalizado, en centros que, por sus condiciones, puedan prestarles una atención adecuada a sus características.

Para ofrecerles la atención y las ayudas educativas que necesitan, además de su identificación temprana, los centros deberán concretar la oferta educativa y las medidas para el desarrollo pleno y equilibrado de sus capacidades desde un contexto escolar normalizado.

Se podrá flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas educativas del sistema educativo, independientemente de la edad de los alumnos, de acuerdo con las normas establecidas al efecto, de forma que pueda anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que son estas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

En el caso de las enseñanzas de régimen general, la medida de incorporar a los alumnos a un curso superior al que le corresponde por su edad podrá adoptarse hasta un máximo de tres veces en la enseñanza básica y una sola vez en las enseñanzas postobligatorias.

Para dar respuesta a éstos alumnos se plantea el principio de inclusión que entiende éste como único modo de garantía para el desarrollo de todos los alumnos favoreciendo la equidad y la cohesión social. La atención a la diversidad se entiende como una necesidad para todos los alumnos y todos los niveles, no como una medida para unos pocos.

Así los responsables de establecer los procedimientos y recursos para identificar las necesidades educativas específicas son las administraciones educativas, siendo la atención integral aplicada desde el mismo momento en que ésta sea identificada, rigiéndose por los principios de normalización e inclusión. En lo referente a los alumnos de altas capacidades, se estima la flexibilidad de la duración de las etapas educativas.

La LEA 2007, sin embargo, amplía dicho concepto, incluyendo, además de lo referido en la LOE 2006, la compensación de desigualdades sociales. En relación con las necesidades educativas especiales, tanto la LEA como la LOE coinciden en articular que el alumnado con necesidades educativas especiales es aquel que requiere, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

Alumnos con altas capacidades

En la actualidad no existe consenso entre la comunidad científica en cuanto a definición de qué son las Altas Capacidades, existen diversos términos relacionados con la posesión de las mismas, todas tienen matices diferentes y se abarcan en una serie de conceptos.

- Se define como **precocidad**, un desarrollo temprano de una o varias áreas, que se pueden confirmar una vez consolidada la maduración de su capacidad intelectual.
- Se define como **talento**, cuando la persona destaca especialmente en un ámbito o ámbitos específicos, presentando capacidades superiores a la media en áreas como la creativa, la artística, matemática, etc.
- **Sobredotación intelectual**, algunos autores (Renzulli, J., 1997) la definen por la posesión de tres conjuntos básicos de características altamente relacionadas y con igual importancia cada una de ellas.
 - Poseer una capacidad intelectual superior a la media en habilidades generales y específicas.
Por habilidades generales podemos entender la capacidad de procesar información, integrar experiencias que llevan a

respuestas apropiadas y adaptativas ante nuevas situaciones, y utilizar el razonamiento abstracto.

Por habilidades específicas podemos entender la capacidad de adquirir conocimientos y habilidades o la habilidad para rendir más en actividades de un tipo especializado y un intervalo restringido.

- Un alto grado de dedicación a las tareas refiriéndose a perseverancia, resistencia, práctica dedicada, confianza en sí mismo, etc.
- Altos niveles de creatividad, considerando la creatividad como capacidad de las personas para responder con fluidez, flexibilidad y originalidad.

Diversos son los estudios que se plantean el enfoque global del diagnóstico de alumnos con altas capacidades, teniendo en cuenta los desajustes que se pueden producir en los éstos alumnos y obteniendo evidencia sobre ellos.

Feldhusen y Kroll (1991), llegaron a un conjunto de conclusiones que indicaban que frente a una muestra control, los alumnos con altas capacidades parecen tener más afinidad hacia el colegio, y muestran los mismos niveles de aburrimiento que éste, pero sin embargo, éstos alumnos encontraron las tareas escolares más fáciles, repetitivas, proponiendo objetivos que ya comprenden y dominan. Inversamente, los alumnos del grupo control encontraron la escuela mucho más difícil y con poca probabilidad de proponer tareas ya conocidas, por tanto, repetitivas. Los alumnos parecieron mostrarse más favorables hacia lo académico pero su inclinación hacia el aburrimiento fue producida por no ofrecérseles un currículum adaptado y unas estrategias de enseñanza adaptadas.

En este sentido van las conclusiones obtenidas en un estudio (Espinosa y Fiz, 2008) sobre necesidades psicopedagógicas en alumnos de altas capacidades de educación primaria. En el estudio realizado con siete niños de 12 años obtienen resultados que indican que estos niños tienden a aburrirse en clase, no se integran con su grupo y no poseen un hábito de trabajo, siendo todo esto consecuencia de la falta de respuesta psicoeducativa adecuada.

Peñas (2006) en su tesis doctoral considera a los alumnos de altas capacidades como grupo de riesgo para problemas sociales y personales. Los adolescentes en su búsqueda de aceptación social, intentan negar, ocultar sus capacidades y esto lleva a conductas desadaptativas que posteriormente se traducen en ansiedad y depresión.

Un estudio con niños de altas capacidades (Dauber y Benbow, 1990) realizaron en los que se comparó la muestra con el resto de sus compañeros de clase, los primeros mostraron mayores problemas de adaptación escolar y más problemas sociales que

el segundo grupo. Datos que apoya en su revisión sobre el tema Pardo (2004) que afirma que los diversos estudios indican que los alumnos con sobredotación muestran trabas tanto en su vida social como afectiva, y más complejos que el resto de los alumnos.

Otros autores, sin embargo, afirman que los alumnos con altas capacidades no tienen porqué mostrar necesariamente problemas sociales, pero sí que tienen más probabilidades de enfrentarse a sus compañeros sin sobredotación. Por tanto la sobredotación aumenta la vulnerabilidad de los niños a ajustarse a las dificultades (Neihart, 1999; Janos y Robinson, 1985; Roedell, 1986).

En la comunidad autónoma de Andalucía el tema a tratar adquiere importancia en los últimos años, ante esto, el 17 de Octubre de 2011 se el Plan de actuación para la atención educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales en Andalucía, que prevé desarrollarse entre 2011 y 2013. Este plan identifica la importancia de la valoración global del alumnado para su diagnóstico prestando especial atención a la valoración de la competencia cognitiva.

En este plan se identifican tres perfiles de alumnos con altas capacidades:

Alumnado con sobredotación intelectual basado en las características del alumnado que posee un nivel elevado de recursos en capacidades cognitivas y aptitudes intelectuales (por encima del percentil 75). Además es necesaria una alta creatividad sobre los mismos perfiles.

Alumnado con talentos simples los cuales poseen una alta aptitud o competencia en un ámbito, situándose éste por encima del percentil 95.

Alumnado con talentos complejos, referido al alumnado que presenta una combinación de varias aptitudes con un percentil al menos en tres de ellas.

El objetivo de este plan es favorecer la identificación temprana de los alumnos con sobredotación. El método plantea la evaluación de aptitudes y habilidades, a través de pruebas formales y no formales, tanto de habilidades generales (inteligencia, creatividad), como específicas (verbal, numérica...) y otras consideradas de desempeño en áreas académicas, del deporte, el arte, etc.

Se terminará con la evaluación de los intereses, estilos de aprendizaje, motivaciones y adaptación a los diferentes grupos sociales, que ayudarán a orientar el plan de atención diferenciada del alumno o alumna evaluado o evaluada.

Después de todo ello los centros deben emitir un informe a la Junta de Andalucía sobre los casos detectados. El centro en el que trabajamos se trata de un centro de Secundaria en el que contamos con cuatro grupos de 1º, en el cual, según este

protocolo se deben detectar los posibles casos de sobredotación. Para llevar a cabo esta tarea se siguieron dos pasos:

1. Se administró un cuestionario de 50 ítems, tanto a los padres/madres/tutores legales de los alumnos de los cuatro grupos, así como a los profesores-tutores de cada uno de ellos. La respuesta positiva a más de 35 ítems por parte de ambos sectores llevaba a la pre-selección de los posibles casos de sobredotación intelectual.
2. A los alumnos pre-seleccionados, que en este caso fueron diez, se administraron una serie de test que evaluaban las áreas propuestas por el protocolo: creatividad, razonamiento lógico, razonamiento verbal, razonamiento matemático, aptitud espacial, gestión perceptual y gestión de memoria. Los test seleccionados fueron: Badyg-M (para RL, GP, GM, RV, RM, AE), Raven (para RL) y Crea-C (para C).
3. Una vez analizados los resultados, 5 fueron los alumnos con talentos y sobredotación, todos pertenecientes a un mismo grupo, bilingüe. Un aspecto a destacar es que todos los alumnos obtuvieron una puntuación más baja en el test Raven, por lo que se llegó a la conclusión de que posiblemente no podría adaptarse bien a los alumnos de la muestra por lo que se decidió aplicar otro test en los posibles casos de sobredotación, el test Torrance.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Alumno 1- Talento Artístico							
Test	C	RL	GP	GM	RV	RM	AE
Badyg-M		92	86.5	90.5	63	64	86.5
Raven		90					
Crea-C	80						
Torrance							

Alumno 2 - Sobredotación							
Test	C	RL	GP	GM	RV	RM	AE
Badyg-M		99	87	91.5	97	99	87
Raven		+90					
Crea-C	60						
Torrance	73-75						

Alumno 3 – Talento Lógico							
Test	C	RL	GP	GM	RV	RM	AE
Badyg-M		96	82.5	81	70	65.5	82.5
Raven		75-90					
Crea-C	30						
Torrance							

Alumno 4 – Talento Académico/ Talento Lógico							
Test	C	RL	GP	GM	RV	RM	AE
Badyg-M		96	69	93	92	73.5	69
Raven		75-90					
Crea-C	50						
Torrance							

Alumno 5- Sobredotación							
Test	C	RL	GP	GM	RV	RM	AE
Badyg-M		96	77	71.5	84.5	88.5	77
Raven		75-90					
Crea-C	75						
Torrance							

4. Con estos resultados se realizó el informe y posteriormente se informó a las familias de los diagnósticos realizados.

Después de analizar la programación del Departamento de Orientación y el Plan de centro se pudo observar que no contemplaba ningún tipo de intervención para y con los alumnos de sobredotación y en este caso no se realizó ninguna Adaptación Curricular ya que se consideró que los alumnos estaban bien integrados en su grupo y no tenían necesidades educativas que atender.

Ante esta situación se nos plantea estudiar si realmente los alumnos diagnosticados con altas capacidades tienen todas sus necesidades cubiertas con el plan de estudios ordinario al que están sometidos en su centro.

Creemos que los alumnos con altas capacidades poseen más problemas de adaptación escolar y social que el resto de la población escolar, es decir, cuanto mayores son las capacidades de un alumno mayor probabilidad de inadaptación escolar que puede llevar a un mayor nivel de inadaptación social ò a más altas capacidades de un alumno, mayor probabilidad de inadaptación social que puede hacer aumentar la inadaptación escolar.

3. Marco metodológico.

Ante la situación planteada se desarrollan los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Dar respuesta educativa a los alumnos con altas capacidades en base a las necesidades sociales y educativas que presenten según su perfil de excepcionalidad.

Objetivos específicos:

- Estudiar si existe adaptación educativa, personal y social de los alumnos con altas capacidades.
- Evaluar los principales tipos de carencias que se producen en los alumnos con altas capacidades.
- Buscar evidencias que apoyen la necesidad de una evaluación global de estos alumnos.

Metodología, técnicas e instrumentos de investigación.

El modelo de investigación adoptado ha sido mixto, abarcando distintos métodos de investigación, tanto cualitativos como cuantitativos, y utilizando distintas técnicas.

Con este modelo se pretende describir las posibles conductas claves que sirvan como señales para identificar problemas de adaptación en alumnos con altas capacidades e interpretar los datos obtenidos en los test y escalas, pudiendo interpretar los datos en su conjunto.

En la primera parte de la investigación las técnicas cualitativas utilizadas han sido: *la entrevista abierta, y observación.*

1. La entrevista abierta dirigida al jefe de departamento de orientación consiste en una indagación acerca de cómo se ha producido el diagnóstico y qué medidas se han tomado respecto a los alumnos con altas capacidades.

Con esta entrevista se pretende conseguir datos del contexto base tanto escolar como personal de los alumnos diagnosticados con sobredotación.

2. La observación participante ha sido la otra técnica utilizada, una sesión por semana dónde el observador permanecía en clase como ayudante del profesor y

se observaba el modo de actuar de los alumnos con sobredotación respecto a sus compañeros y profesores.

Con esta técnica se pretendía evaluar las posibles conductas identificadoras de algún tipo de inadaptación.

En la segunda parte de la investigación han sido utilizadas las técnicas cuantitativas, en concreto ha sido administrado el *Test Autoevaluativo Multifactorial de Adaptación Infantil* (TAMAI).

3. El test consta de 4 páginas, la primera de ellas explicativa de los pasos a seguir para su desarrollo y tres posteriores con 175 ítems de doble alternativa de respuesta que evalúa la inadaptación escolar, social, escolar, familiar y Actitudes Educadoras de los Padres. Considerando la variable edad que determina diferentes estructuras factoriales se ha elegido la modalidad II indicada para alumnos de 6º de primaria y 1º y 2º de ESO.

Con este instrumento se pretende cuantificar las variables de inadaptación para poder diagnosticar su existencia o no en los alumnos con altas capacidades.

Población y muestra

El centro educativo se sitúa en un barrio modélico de la ciudad de Almería, por una serie de factores, como son: su equipamiento en servicios, su calidad ambiental, sus zonas verdes y sus edificios singulares.

El alumnado de Secundaria procede en un 90 % de nuestro un centro de primaria adscrito y se completa por alumnos de centros cercanos.

Un nivel cultural de más del 50 % de las familias, con estudios medios o superiores, dan un entorno familiar en el que una mayoría del alumnado se encuentra en un ambiente que facilita la motivación e interés por el estudio, por lo que su aspiración es la de seguir estudios universitarios. Este tipo de ambientes pone de manifiesto la mayor participación de los padres en el seguimiento de los estudios.

Un porcentaje numeroso de alumnado, independientemente del nivel sociocultural de procedencia, muestran una actitud pasiva ante el estudio, que se manifiesta en una falta de hábitos de estudio, planificación, etc. interrupción o abandono de su proceso de aprendizaje.

La muestra está compuesta por 5 alumnos (3 chicas y 2 chicos) elegidos intencionalmente, entre los 12 y 13 años, pertenecientes todos al grupo bilingüe de primer curso de éste centro.

La muestra ha sido seleccionada no probabilísticamente, ya que no se pretenden generalizar los resultados a la población, e intencional opinático, ya que la muestra ha sido seleccionada a juicio del investigador.

Desarrollo de la investigación.

1. En primer lugar se realizó una entrevista con la orientadora del centro para averiguar qué método de diagnóstico y pasos posteriores se habían llevado a cabo con los alumnos con altas capacidades del centro.
2. Posteriormente se llevó a cabo una sesión de acercamiento con los alumnos en compañía del orientador del centro para producir un acercamiento y explicar a los alumnos la presencia de la investigadora.
3. Se realizaron 4 sesiones en las semanas posteriores, durante el horario de la tutoría, dónde se llevó a cabo la observación del comportamiento en clase de los cinco alumnos diagnosticados con sobredotación intelectual, se observó tanto la relación con los compañeros, la actitud en clase y la relación y comportamiento hacia el profesor.
4. En la siguiente, y última sesión se llevó aplicó el Test Autoevaluativo Multifactorial de Adaptación Infantil durante el horario de tutoría, siendo realizado por toda la clase para crear un clima de participación y un ambiente más relajado para los cinco alumnos.
5. Por último, se llevó a cabo el análisis sencillo del Test Multifactorial y se llevaron a cabo las conclusiones del estudio.

4. Resultados

Durante la entrevista con la orientadora pudimos averiguar los siguientes datos:

- Todos los alumnos habían pasado por la guardería y habían entrado a los tres años al colegio.
- Los resultados eran meramente informativos
- Que no se habían realizado test de adaptación o personalidad.
- No se habían realizado adaptaciones curriculares.

	Disposición en el aula	Relación con los compañeros	Relación con el profesorado	Actividades
Alumno 1	Centro del aula	Poca relación con los compañeros	Planteamiento de dudas continuo	Realización normal.
Alumno 2	Centro del aula	Relación activa con los compañeros.	Relación poco cordial con los profesores.	Faltas de asistencia. Rápida finalización.
Alumno 3	Primera fila	Recriminación a las interrupciones de los compañeros.	No consulta dudas. Atendía. Contesta siempre a las demandas.	Rápida finalización
Alumno 4	Centro del aula	Relación activa con los compañeros	Planteamiento de dudas continuo	Análisis exhaustivo
Alumno 5	Fondo del aula	Solo con su compañero de pupitre	Demanda datos de las explicaciones	Análisis exhaustivo

Tres de los alumnos de la muestra necesitan continuamente replanteamiento de los contenidos y aclaración de dudas lo que indica que el planteamiento curricular no es adecuado para ellos.

La rápida finalización y el análisis exhaustivo de las actividades realizadas en clase caracterizan también a cuatro de los alumnos de la muestra lo que refleja una capacitación alta en cuanto al análisis y manejo de la información.

Las relaciones poco activas y recriminatorias hacia el resto de compañeros presente en cuatro alumnos de la muestra indican un desajuste en confrontación con su grupo de iguales en su aula base.

Los resultados del análisis sencillo cuantitativo del test TAMAI fueron los siguientes:

	Alum no 1	P	Alum no 2	P	Alum no 3	P	Alum no 4	P	Alum no 5	P
Inadaptación General	16/CB	21 - 40	19/CB	21 - 40	32/CA	61 - 80	13/B	6- 20	21/CB	21 - 40
Inadaptación Personal	1/MB	6- 20	6/CB	21 - 40	8/M	41 - 60	3/B	6- 20	7/M	41 - 60
Inadaptación Escolar	6/CB	21 - 40	12/A	81 - 95	19/A	81 - 95	4/CB	21 - 40	11/CA	61 - 80
Inadaptación social	11/CA	61 - 80	5/CB	21 - 40	5/B	6- 20	6/CB	21 - 40	3/B	6- 20

*(MB= Muy Bajo; B= Bajo; CB= Casi Bajo; M= Medio; CA= Casi Alto; A= Alto; MA=Muy Alto)

** P = Percentiles

Los resultados obtenidos muestran que el 60% de los alumnos diagnosticados como sobredotados o talentos en el grupo bilingüe muestran **Inadaptación Escolar** Alta o Casi Alta (Alumnos 2,3 y 5). Esto indica que sus principales necesidades psicoeducativas no están cubiertas adecuadamente.

Obtenemos también que el Alumno 1 muestra **Inadaptación Social** Casi Alta situándose entre los percentiles 61-80. Este alumno se sitúa en una situación de riesgo en cuanto al buen manejo de sus relaciones sociales se refiere lo que se puede relacionar con las conductas de poca relación con sus compañeros de clase observadas en la primera fase de la investigación.

El alumno 3, además de **Inadaptación escolar** muestra una **Inadaptación General** Casi Alta, entre los percentiles 61-80. Esta inadaptación se relaciona con su rapidez al realizar las actividades y sus largos periodos de espera sin hacer nada en clase, sus recriminaciones a los compañeros y su actitud ante los profesores.

Como dato favorable encontramos que el Alumno 4 no presenta ningún tipo de inadaptación, dando puntuaciones bajas en las 4 escalas de inadaptación. Relacionado con las observaciones realizadas podemos observar que sus necesidades están cubiertas con el modelo curricular ordinario del aula.

5. Conclusiones

Ante los datos obtenidos podemos concluir que las necesidades especiales que estos alumnos presentan ante la atención diseñada por su centro escolar se encuentran al descubierto y no son atendidas con los recursos necesarios ya que el 60% de los alumnos muestran una inadaptación escolar en su contexto, impidiendo esto su buen desarrollo personal y su adaptación al grupo.

Se vislumbra además la necesidad de una evaluación global de las necesidades, alejándose del modelo de medición de capacidades y centrándose en todos los aspectos referentes al desarrollo de una vida normal del alumno, siendo el centro una herramienta de integración y apoyo para ésta clase de alumnos. En este sentido se deben trabajar ámbitos de desarrollo personal, que incluyen la atención a sus necesidades sociales y personales, evitando así la aparición de casos como los presentes de inadaptación social y general. En una escuela inclusiva se valora la diversidad del alumnado y se promueve la aceptación de las diferencias individuales.

A la luz de todo ello podemos observar cómo los datos ya propuestos por otros estudios, dónde se afirma que los alumnos con altas capacidades suelen presentar problemas de carácter social, no se ven reforzados por éste estudio ya que, a pesar de una alta incidencia de inadaptación escolar, solo uno de los casos presentados apoya esta teoría.

Esta evaluación y diagnóstico de los alumnos debe ser apoyado por un trabajo colaborativo entre todos los miembros del centro que, aportando sus datos y observaciones contribuyen a una mejor identificación de los posibles problemas que puedan presentar los alumnos, tanto de altas capacidades como el resto.

Líneas de investigación

Siguiendo en esta línea de investigación sería conveniente la utilización de técnicas cualitativas para la recogida de datos directos desde los alumnos, realizándose entrevistas estructuradas dónde se pudiesen observar las ideas y pensamientos de los alumnos.

Por otra parte, debido a la gran importancia que las familias poseen en la educación de los alumnos en los centros, y en especial, en alumnos con cualquier tipo de necesidad especial, podría ser conveniente la aplicación de cuestionarios de expectativas de los progenitores, para poder detectar todos los posibles factores que pueden influir en el desarrollo de inadaptaciones por parte de éstos alumnos. Estos datos también podrían observarse desde la perspectiva

de los alumnos a través de test que evaluarán el tipo de apego y estilos de relaciones desarrolladas con los padres.

En el caso del diagnóstico de alumnos con desadaptaciones sociales, sería conveniente estudiar qué tipo de problemas relacionales se producen en estos alumnos para poder analizar si estos problemas son derivados directamente de su condición de alumno con altas capacidades o si éstos se producen por alguna otra razón externa.

Propuestas de actuación

Basándonos en el modelo de enriquecimiento, se nos permite plantear la atención a los alumnos con sobredotación intelectual / altas capacidades desde el contexto educativo ordinario para trabajar especialmente la inadaptación escolar que los alumnos puedan sufrir en el mismo:

- *Talleres/Rincones de ampliación:*

Crear espacios en el aula que resulten altamente motivadores para éste tipo de alumnos. En estos rincones se situará una batería de recursos que permitirán al alumno un trabajo más creativo y autónomo. Este recurso puede resultar muy útil en el caso donde los alumnos sobredotados terminan las actividades ordinarias antes que sus compañeros, o también, para que estos alumnos dediquen un tiempo a esa parte del aula durante la semana, como puede ser el horario de tutoría.

Para la aplicación de éste sistema, sería necesaria la planificación de varios espacios durante todo el curso así como el diseño del acceso y trabajo en los mismos. Sería necesaria la adquisición de un abanico de recursos bastante amplio.

Por último estas actividades deben ser evaluadas por el profesorado, ya que es necesario un reforzamiento externo para los alumnos.

- *Ampliación de las áreas educativas a través del desarrollo de proyectos:*

Para posibilitar a los alumnos el manejo de la información desde una perspectiva diversa así como diversos modos de expresión de la misma. Por eso la ejecución de proyectos permite que el alumno trabaje a distintos niveles y ritmos. Pueden realizarse tanto de forma grupal como individual. Permiten partir de los intereses del alumno. La realización de un proyecto puede ser la suma de tareas que se pueden repartir entre los alumnos en función de los niveles de competencia.

Para el desarrollo de estos proyectos es necesario realizar las programaciones de cada área incluyendo como pauta los proyectos de trabajo estableciendo temporización y evaluación de los mismos. Además es necesario que los alumnos puedan tener cerca medios de información y recursos como puede ser la biblioteca, programas informáticos, etc.

Que los alumnos realicen estos proyectos implica que los profesores deben enseñar técnicas de manejo y tratamiento de la información previamente, así como organización del trabajo y métodos de investigación.

El desarrollo de los proyectos puede ser el siguiente:

1. Plantear el tema que se va a trabajar y cómo se va a abordar.
2. Motivar a los alumnos. Recoger el conocimiento que los alumnos tienen y plantear objetivos de lo que se quiere aprender.
3. Planificar las distintas fases de las que contará el proyecto.
4. Desarrollo del trabajo.
5. Presentación y evaluación del resultado obtenido.

- *Introducción de contenidos extras que no estén contemplados en el currículo de la materia que estamos trabajando.*

Con esta medida se pretende analizar los intereses específicos de cada alumno a los que va dirigido el planteamiento y a partir de ahí planificar temas o actividades que presentan escasa o nula relación con el currículo. Los alumnos, en función de sus motivaciones, eligen de un planteamiento de alternativas aquellos temas, contenidos o áreas de estudio e investigación que prefiera y los trabaja de forma paralela a las clases normales.

Para ello en primer lugar debemos identificar los temas de interés y las motivaciones para los alumnos y además tener en cuenta las posibilidades en recursos que posee el centro.

Para algunos alumnos se deberá sustituir actividades de aprendizajes ya adquiridos por estas nuevas además, se deberá organizar los tiempos, el espacio y los grupos de una forma flexible.

- *Atención al desarrollo cognitivo:*

El objetivo de este trabajo es el desarrollo de las habilidades cognitivas, metacognitivas y el pensamiento divergente a través de programas específicos. La mayoría de los autores parten de un concepto factorial de la inteligencia y se proponen desarrollar de forma más específica algunos factores como el razonamiento lógico, verbal, matemático, la memoria, la percepción, etc. y de

manera especial la metacognición y creatividad. Todos ellos se van desarrollando a través de los contenidos curriculares, pero cuando se emplean tiempos y programas de forma específica la mejora de los procesos de pensamiento es mayor.

Estos trabajos se pueden utilizar con todo el grupo de clase y utilizar las horas de tutoría para ello. Se deberá analizar los programas que existen para ello y elegir el que mejor complemente el trabajo desarrollado a través de las áreas del currículo.

Cursos on-line de enriquecimiento y mentoría universitaria:

Esta actividad puede ser dirigida a todos los alumnos que poseen altas capacidades de todos los cursos. El objetivo de esta actividad es la tutorización a través de internet de profesores-mentores universitarios o de Educación Secundaria, ofrecer al alumnado el desarrollo profundo de áreas y temas de su interés que no pueden ser satisfechas desde su centro escolar y que son complementarias al currículo ordinario.

Para el desarrollo de estos planteamientos es necesaria otra línea de actuación a nivel de centro, para ello se proponen las siguientes medidas.

- Sensibilizar, informar y formar anualmente a la comunidad educativa del centro sobre las características del alumnado con altas capacidades intelectuales y sobre la respuesta educativa necesaria para su atención. Para ello se realizarían anualmente reuniones con los diferentes sectores de la comunidad educativa en las que el orientador de centro informará sobre el alumnado con altas capacidades intelectuales: tanto de sus características, sus necesidades y respuesta educativa más indicada para ellos. Además se incluirán en los planes de formación del profesorado de acciones formativas sobre el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Realización de evaluaciones psicopedagógicas del alumnado al que se le ha detectado altas capacidades intelectuales y determinar la atención educativa más adecuada, potenciando la realización de adaptaciones curriculares. Para la elaboración de las adaptaciones se contará con el asesoramiento del orientador del Departamento de Orientación y se mantendrá un seguimiento y evaluación de las medidas educativas.

- Realizar una normativa, en el proyecto del departamento de orientación, que regule la atención educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades, de modo que se unifiquen las diferentes actuaciones y medidas.
- Estimular la iniciativa del profesorado en la elaboración de materiales curriculares dirigidos a este alumnado por parte del departamento de orientación, sirviendo éste como apoyo y fuente de información y asesoramiento.
- Reuniones mensuales del profesorado que den a conocer y ayuden a difundir las iniciativas y buenas prácticas que se estén desarrollando en la atención educativa del alumnado con altas capacidades intelectuales en las diferentes áreas.
- Colaborar con las entidades que representen al alumnado con altas capacidades intelectuales en la provincia.
- Creación de una escuela de padres y madres que permita tener un punto de encuentro para debatir y aprender sobre los distintos aspectos y singularidades de este alumnado.

6. Bibliografía

- Butt, R. and colb. (1999) *Niñas, mujeres y sobredotación. Un desafío a la educación discriminatoria de las mujeres*. Ed. Narcea. Madrid
- Calero, M., García, M., y Gómez M. (2007) *El alumnado con sobredotación intelectual*. Universidad de Granada. Junta de Andalucía.
- Castelló, A. (1995): *Estrategias de enriquecimiento del currículum para alumnos y alumnas superdotados*. Aula de innovación educativa, 45, 19-26.
- Castelló, A. (1995) *Modelos de inteligencia y modelos de instrucción: relaciones teóricas y funcionales*. En C. Genovard, J. Beltrán i F. Rivas: *Psicología de la instrucción III. Nuevas perspectivas*. Madrid: Síntesis.
- Castelló y de Batlle, (1998) *Aspectos teóricos e instrumentales en la identificación del alumnado superdotado y talentoso. Propuesta de un protocolo*. Departamento de Psicología de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Castelló y Martínez (1999), *Alumnat excepcionalment dotat intel·lectualment*. Generalitat de Catalunya.
- Comes, G., Díaz, E., Luque, A. y Moliner, O. (2008) *La evaluación psicopedagógica del alumnado con altas capacidades intelectuales*. Revista Educación Inclusiva. 1, P. 103-117.
- Dauber, S. y Benbow, C. (1990), *Aspects of Personality and Peer Relations of Extremely Talented Adolescents*. Gifted Child Quarterly National Association for Gifted Children (NAGC). Volume 34, 1, pp. 10-14.
- Espinosa, M. y Fiz, M. (2008) *Principales características y necesidades psicopedagógicas del alumnado con altas capacidades en un centro de Educación Primaria*. Aula Abierta . 36 (1,2), pp. 49-64. Universidad de Oviedo.
- Feldhusen, J. (1996) *Talent as an alternative in high school programs*. Understanding our Gifted. 7(4), 1, p.11-14
- García, J. y Abaurrea, V. (1997) *Alumnado con sobredotación intelectual / altas capacidades. Orientaciones para la respuesta educativa*. Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra. Pamplona.
- *Guía para la Atención Educativa a los alumnos y alumnas con sobredotación intelectual*. Consejería de Educación y Ciencia. Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad.
- *Informe Warnock (1981)*
- Janos, P. and Robinson, N. (1985) *Psychosocial development in intellectually gifted children*. In: FD Horowitz, MO'Brien (Eds.): *The Gifted and Talented: Developmental Perspectives*. Washington, DG: American Psychological Association, pp. 240- 260.
- Jiménez (2000) *Diagnóstico y Educación de los Más Capaces*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía

- Marchesi, A. y E Martín (2002) *Evaluación de la Educación Secundaria. Fotografía de una etapa polémica*. Madrid. Fundación Santa María.
- Neihart, M.(1999)*The impact of giftedness on psychological well-being: What does the empirical literature say?*RoeperReview, 22(1): 10–17.
- Pardo de Santayana, R. (2004) *Alumnos doblemente excepcionales: Superdotación intelectual y Dificultades de Aprendizaje*. Fáiaca, 11, pp. 37-45.
- *Plan de actuación para la atención educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales en Andalucía (2011-2013)* Junta de Andalucía. Consejería de Educación.
- Peñas, M. (2006) Tesis doctoral:*Características socioemocionales de los adolescentes superdotados. Ajuste psicológico y negación de la superdotación en el concepto de sí mismo*. Facultad de ciencias humanas y sociales. Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
- Roedell, W.C. (1986). *Socioemotional vulnerabilities of young gifted children*. Journal of Children in Contemporary Society, 18 (3–4), 17–29.
- Rubio, F. (Junio, 2009) *Los alumnos/as con altas capacidades intelectuales*. Revista Innovación y Experiencias Educativas. 19, p. 1-14.
- Sastre, S. y Acereda, A. *El conocimiento de la superdotación en el ámbito educativo formal*. Departamento de Psicología. Universidad Rovira y Virgilio. Tarragona.
- Sternberg, R. J. (1993). Procedures for identifying intellectual potential in the gifted: A perspective on alternative “metaphors of mind.” In K. A. Heller, F. J. Mönks, & A. H. Passow (Eds.), *International handbook for research on giftedness and talent* (pp. 181–203). Oxford: PergamonPress.
- Sternberg, R. J., & Zhang, L. F. (1995). What do we mean by “giftedness”? A pentagonal implicit theory. *GiftedChildQuarterly*, 39(2), 88–94.
- Tourón, J., Fernández, R. y Reyero, M. (2000) *Actitudes del profesorado hacia la sobredotación . Implicaciones para el desarrollo de programas de formación*. Departamento de Educación. Universidad de Navarra.

7. Recursos Web

- <http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/ee/necesidades.html>
- <http://es.scribd.com/doc/41339302/Modelo-de-Adaptacion-curricular-para-alumnado-de-alta-capacidad>
- <http://www.slideshare.net/jaraceli17/superpre>